

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

2002 *Resolución de 9 de enero de 2012, de la Universidad de Granada, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Prevención de Riesgos Laborales.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Andalucía y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el Boletín Oficial del Estado de 16 de diciembre, por resolución de la Secretaría General de Universidades de 22 de noviembre de 2010),

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales por la Universidad de Granada, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta Resolución.

Granada, 9 de enero de 2012.–El Rector, P.S. (Resolución de 29 de julio de 2011), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Luis M. Jiménez del Barco Jaldo.

ANEXO

Cuadro 1. Resumen de materias y distribución de créditos ECTS del Máster Universitario en Prevención de riesgos laborales.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias	66
Optativas	6
Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Máster	6
Total	90

Cuadro 2. Módulos y Materias del Máster Universitario en Prevención de riesgos laborales.

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
Formación general en P.R.L.	Condiciones generales de seguridad.	3	Obligatorio.
	Técnicas de mejora de las condiciones de trabajo.	3	Obligatorio.
	Medicina del trabajo.	3	Obligatorio.
	Derecho de la P.R.L.	6	Obligatorio.
	Responsabilidades Jurídicas en Prevención de Riesgos Laborales.	3	Optativo.
	Gestión de la P.R.L.	3	Obligatorio.
	Gestión Ambiental y de la Calidad. Técnicas Afines.	3	Obligatorio.
	Formación. Técnicas de comunicación, información y negociación.	3	Obligatorio.
	Metodología y procedimientos en la evaluación de riesgos. Técnicas generales de Auditoría.	3	Obligatorio.
	Auditoría en sistemas de prevención de riesgos.	3	Optativo.
	Metodología de la Investigación.	3	Optativo.
	Complemento Formativo de Nivel en Física, Química y Biomedicina.	3	Optativo.

Módulo	Asignatura	ECTS	Carácter
Técnicas en P.R.L.	Principios generales de seguridad.	3	Obligatorio.
	Prevención y protección contra incendios y explosiones.	3	Obligatorio.
	Principios químicos en Higiene Industrial.	3	Obligatorio.
	Toxicología Industrial.	3	Obligatorio.
	Principios físicos en Higiene Industrial. Agentes físicos. Principios biológicos en Higiene Industrial. Agentes biológicos.	3	Obligatorio.
	Ergonomía.	3	Obligatorio.
	Psicosociología.	3	Obligatorio.
Especialización técnica.	Seguridad en las condiciones de trabajo-I.	3	Obligatorio.
	Seguridad en las condiciones de trabajo-II.	3	Obligatorio.
	Seguridad en la construcción.	3	Optativo.
	Higiene en procesos industriales.	6	Obligatorio.
	Higiene hospitalaria.	3	Optativo.
	Ergonomía en el trabajo.	3	Obligatorio.
	Intervención en riesgos psicosociales.	3	Obligatorio.
	Ergonomía organizacional.	3	Optativo.
	Nuevas patologías de índole psicosocial.	3	Optativo.
Prácticas Externas.	Prácticas Externas.	12	Obligatorio.
Trabajo Fin de Máster.	Trabajo Fin de Máster.	6	Obligatorio.